

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. {

Guayaquil, —(Ecuador).—Martes 30 de Enero de 1894.

{ Núm 3684.

## Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.  
¿Cuándo tendremos el gusto de saludar al señor Mosquera

## El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas, etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.  
Guayaquil, Junio 20 de 1893.

## LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito a la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 27 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Sirois.

## Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Perisporia", que es un hongo parásito que se toma no sólo a la vid, sino también a los árboles como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito", sino que devuelve a las plantas su vigor y belleza.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en Ica, Hiseo y Moquegua (Perú) en Concepción y Haasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor de José J. González.

## José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" 1.ª cuadra n.º 73, primer piso

## Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a diez sueros, el ejemplar

## Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio a la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad a fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

## "El Guía Militar".

Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende a cinco centavos el número en la Librería Ecuatoriana, Calle de "Pichincha", esquina "Illingworth".

Guayaquil, Enero 15 de 1894.

## Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N.º 72.

El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mesmerado. Lunch a toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

## VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile.

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Urnemen.  
Mubercasanz,  
Ercaruz, Panquesho.  
Chico Olivo.  
Sauterne, Superior  
Vino tinto, Cauquesho.  
Vino tinto, añejo dulce Cauquesho  
Operto blanco, aliado  
Id. id. dulce.  
Casorial Panquesho.

Operto tinto, dulce.  
Operto especial.  
Jerez, seco  
Tutorel, Burdeos.  
Total Burdeos, superior;  
Santa Fé, vino seco.  
Blanco seco.  
Blanco dulce.  
Blanco dulce, superior.  
Blanco mosatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

## Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos a módicos precios. Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes. Dirigirse a la calle de la Municipalidad, intersección Chaudry, números 224 y 134. Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

## "LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.  
Suscripción mensual..... \$ 1.  
Id. trimestral..... " 3.  
Id. semestral..... " 5.  
Id. anual..... " 16.  
Número suelto..... " 10 Cts.

En el Extranjero.

Semestre..... \$ 7  
Año..... " 14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 ves	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1.50	2.50	3.50	4.50	5.00	6.00	7.00	8.00	10.00
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4.50	5.50	6.50	7.50	8.50	10.00	12.00
2 plgas. a 2 clms	2	3	4.50	5.50	6.50	7.50	8.50	9.50	10.50	12.00
3 " " "	3	4.50	5.50	6.50	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	12.50
4 " " "	4	5.50	6.50	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	12.50	13.50
5 " " "	5	6.50	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	12.50	13.50	14.50
6 " " "	6	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	12.50	13.50	14.50	15.50
1 columna	8.	8.	12	14	16	18	22	40	50	80

Avisos en la 3.ª página 25 oyo de recargo.  
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.  
Remitidos \$ 10 columna  
Toda publicación deberá pagarse adelantada.  
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.  
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.  
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

## LAVANDERIA

## "LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario, —M T. GUTIERREZ.

SE RECIBEN Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

DE LA PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de solaz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.



SASTRERIA Y CAMISERIA.

"LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre a la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G. & E. Murillo.

La numerosa clientela que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas & &, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visítad el establecimiento y os convencereis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

Ministerio de lo Interior que expida una orden encaminada a disponer el encierro, en el Hospicio, de todos los mendigos que recorren las calles de la ciudad, ó por lo menos á prohibir que éstos pidan limosna cuando no estén imposibilitados para el trabajo.

Los objetos devueltos de la Exposición de Madrid y que pertenecen al Gobierno, serán conservados en el pabellón de la Alameda, bajo la responsabilidad del señor Enrique Fasseau, á quien se ha ordenado los reciba.

Para Ayudante Mayor del "Bataillon Universitario" ha sido propuesto al Ministerio de Guerra, el Sargento Mayor don César Cevallos.

Los señores Roberto Cruz y Daniel Pareles han sido nombrados peritos para la liquidación de una cuenta del extinguido Banco de Quito. Se pasó un oficio al señor Juez 2.º de Letras para que juramente á los referidos peritos.

"CIRCULO DE LA DEFENSA NACIONAL."

Desde hace algunos días, varios caballeros y jóvenes entusiastas han tomado estudiando y preparando la manera de organizar un centro, que se encargue de promover y coleccionar, en esta ciudad, los fondos con que el patriotismo quiteño aumente el acervo de la erogación común, para aumentar y fortalecer nuestro ejército. En días pasados hubo una junta preparatoria en casa del señor doctor don Modesto Peña Herrera, y ayer, por la tarde, concurrentes, á la misma casa, más de 20 personas, las cuales acordaron que se organizaran en un Círculo, llamado de la DEFENSA NACIONAL, y eligieron para su Presidente, Vicepresidente y Secretario, á los señores don Miguel Valverde, doctor don Modesto Peña Herrera y Vicente Pallares Peñañal. En la sesión, que se celebrará mañana, el Círculo determinará los medios de su acción. Reciba ésta nuestra entusiasta vez de aplausos, y cuenta con toda la cooperación que podamos prestarle. Y tú, noble pueblo quiteño, demuestra que quien sabe sacrificar su vida en el servicio de la Patria, sabe igualmente ofrecerle el contingente de su fortuna ó de su trabajo!

BIEN POR BOLIVIA.

Los siguientes telegramas dirigidos á S. E. el Jefe del Estado harán conocer á nuestros lectores que la aristocrática casa de Maldonado conserva intactas sus tradiciones de hidalguía y amor patrio:

"Señor Presidente de la República: Concejo Municipal levantó suscripción popular para allegar fondos al Gobierno, caso de guerra internacional. Municipalidad contribuye con 20 por ciento de sus rentas. Suscripción de particulares hecha, en el momento de la sesión, asciende á cuatro mil setecientos diez sucos. Se nombró comisión del Concejo para que asociada á la comisión de la Junta Patriótica, se abra suscripción popular. Comunicará después resultado. Terorero nombrado señor Roberto Naira. Comunicó á V. E. para su conocimiento.—El Presidente del Concejo, *Virgilio Chiriboga*."

Señor Presidente de la República:

bienio, como así lo tiene ofrecido, según U. lo habrá visto por mi telegrama de 8 de los corrientes, el que lo ratifico.

Deber de todo ciudadano, y por consiguiente de los representantes de éstos, es ayudar al Gobierno de la Nación en las actuales emergencias, en que se aperece para sostener la integridad nacional. Pero si necesita fondos el Gobierno para sostener la paz armada ó prepararse para la guerra, también los necesitará y quizás más abundantes para el sostenimiento de ésta, dada que llegase. Para entonces es de todo tanto necesario que haya un fondo de reserva, razón que también ha tenido en cuenta este Concejo para la resolución que ha tomado.

Las suscripciones populares han sido iniciadas en esta ciudad por particulares, desde antes que esa Municipalidad lanzase el aplaudido proyecto. Al Municipio, no le toca, pues, sino fomentarlas en cuanto sea posible.

Conduciré asegurándole que, por la cooperación á toda obra verdaderamente patriótica, encontrará U. siempre bien dispuesto á este Concejo.

Dios guarde á U.

Fernando Föld.

Exterior.

PERÚ.

ULTIMAS NOTICIAS.

(De nuestros cables.)

MEETING.—Espéndonos ha sido el que nuestros amigos de Moropón han llevado á cabo, para ofrecer su concurso patriótico en la actual cuestión con el Ecuador.

Ochocientos ciudadanos, hábiles para el manejo de las armas, formaron en la capital del animoso distrito, luterano un entusiasmo igual á la grandeza de la idea que los congrega.

Nuestros aplausos para el pueblo de Moropón.—(REVISTA DEL NORTE, de Pura, 10 de Enero.)

El conflicto posible notificado á las oficinas privadas el momento de sus ofrecidas: era indispensable su auxilio. Falta el nervio de la guerra.

Y, en efecto, se multiplicaron las promesas: todos darían cuanto tenían. Era cuestión de preparar ya las cajas de guerra.

Pero ¿y después?

Nada vemos: ofertas, proyectos, deseos, que no son en efectivo la aritmética. Se huye de los guarismos concretos.

He ahí las dos principales fuerzas del país—hombres y dinero—sin aplicación práctica hasta ahora: los hombres inutilizados por falta de instrucción técnica, y el dinero haciéndose esperar demasiado. Siempre el aplazamiento del principio, para comenzar por el fin!

Y no era esta por cierto la actitud que presuriamos: todo lo contrario, creemos que, vivos aún los recuerdos de nuestras últimas desgracias, sabríamos aprovechar el minuto en el preparativo, y las lecciones de la experiencia en los dictados del buen sentido, para no incurrir en las mismas faltas que nos trajeron la catástrofe. Hasta el presente, casi estamos equívocos.—(OPINIÓN NACIONAL del 20)

El Corresponsal de "El Comercio" de Lima en Santiago, dice con fecha 9 de Enero:

La prensa continúa publicando cablegramas alarmantes respecto á las relaciones entre el Perú y el Ecuador.

Cualquiera que haya seguido con atención é imparcialidad el curso de los acontecimientos desarrollados en el Norte, habrá adquirido el convencimiento de que el Perú no ha dado ni el más leve motivo para que se produzca el conflicto que se teme, y que el rechazo del arreglo *García Herrera* no ha sido sino un pretexto ideado en el Ecuador para buscar complicaciones y crear los ánimos, arrastrando los pueblos á una guerra tan absurda como perniciosa. La impopularidad del gobierno de Cordeiro y su política miedosa y contemporizadora conyuntiva, por otra parte, como factores importantes, á mantener la anómala situación porque atraviesan ambos países.

En Chile, y más que todo en sus clases dirigentes, entiendo que se lamenta el conflicto y aún que se desea una solución que evite la guerra, pero creen que la venta de armas hecha á Ecuador por el Gobierno en la época de Errázuriz, el envío de Villam Blanco á Quito y ciertas explicaciones vagas y capciosas de don Ventura Blanco Viel ante la Cámara de Sena-

Notas del Día.

Dice "El Republicano":

"El Ministro de Relaciones Exteriores, señor General Sarasti, ha solicitado del señor Zevallos y Cisneros, Ministro Peruano, que sean dados de baja del ejército del Perú, los ecuatorianos que se hallan en sus filas y que han solicitado ser dados de baja."

Enviamos un voto de aplauso al señor General Sarasti, porque la medida que ha tomado, responde á un clamor de la opinión pública, manifestado en todo el país, por medio de la prensa.

Ya antes anunciamos que la Junta Patriótica del Guayas, había gestionado en igual sentido ante el Gobierno.

Por la lista que en la sección INTERIOR del presente número publicamos, de los trabajos de la Gobernación de Pichincha, vemos que algunos de los nobles reformas, como puede verse, por el extracto de la nota que con fecha 22 del actual ha dirigido á la autoridad eclesiástica, y de la que hace un cumplido elogio el señor A. J. Q. en "El Republicano".

Además debemos manifestar, que nuestro amigo Pallares Artega, ha logrado realizar en favor de la clase indigente, verdaderas y nobles reformas, como puede verse, por el extracto de la nota que con fecha 22 del actual ha dirigido á la autoridad eclesiástica, y de la que hace un cumplido elogio el señor A. J. Q. en "El Republicano".

Dice el señor A. J. Q.:

"Antes de separarse de la Gobernación, el señor Pallares Artega, deseara de sellar los servicios que ha prestado en ella, se ha dirigido, con fecha 22 del actual, á la Autoridad eclesiástica, para pedirle que cooperen, en el camino del humanitario propósito de aliviar la situación de la desdichada clase indigente, mediante dos oportunas medidas; á saber: 1.ª, la de procurar que los propietarios de predios rústicos aumenten, siquiera á 10 centavos, el jornal de los peones *cientistas*, y 2.ª, la de prohibir, en esta provincia, el nombramiento de prioste y la imposición de otros servicios que, á más de onerosos para los indios, están en pugna con lo dispuesto en el art. 18 de nuestra Constitución.

"Ninguno de los que habitan en la serranía del Ecuador deja de conocer cuán misera es la situación de la raza americana: para ella todas las privaciones y un trabajo, á veces, su perior á las fuerzas; para ella la servidumbre, escudada en las solemnidades de un contrato verdaderamente leonino; para ella todo el peso de la labor agrícola, sin que perciba sus utilidades; para ella, en fin, todos los dolores de la miseria, todas las sombras de la ignorancia, todas las desesperaciones de un destino cruel. Con razón decía Montalvo que, si su pluma hubiese tenido el don de verter lágrimas, habría escrito un libro, intitulado "El indio", para hacer llorar al mundo."

Interior.

ULTIMAS NOTICIAS.

(De nuestros cables.)

EL DIRECTORIO

DE LA JUNTA PATRIÓTICA DE PICHINCHA

Ala Nación.

Si es justo y plausible el ardimiento cívico que reúne á los ciudadanos en torno del pabellón nacional, cuando la honra ultrajada ó la justicia de sentadida piden, por su vindicación, de los buenos hijos de la patria, y aún el glorioso sacrificio de la propiedad y la vida; no lo son menos la moderación y el sociojo de los ánimos cuando se trata de alcanzar aquellos elevados fines por los senderos de la paz, que la civilización abre á los pueblos relegando para casos extremos el empleo de la fuerza, siempre doloroso y funesto sean cuales puedan ser los resultados de una contienda armada.

Por esta razón, el Directorio de la Junta Patriótica de Pichincha tiene por deber suyo volver á recomendar encarecidamente á los ciudadanos que le honran con su adhesión y estima, la observancia fiel de los consejos de la prudencia, ahora que las Repúblicas del Ecuador y el Perú, violenta y profundamente conmovidas, por degra-dadas emergencias, han resuelto procurar un generoso avenimiento en el pacífico campo de derecho, con la serena nobleza que requiere el verdadero interés de uno y otro pueblo, y

que es indispensable para evitar el triste espectáculo y las no menos tristes consecuencias de una guerra fratricida.

Cesen, pues, ya las amargas quejas y las sangrientas reclamaciones que pueden frustar el buen éxito de aque-las resoluciones por todos conceptos digna de pueblos cultos y hermanos; y tranquiló el patriotismo deje á las dotes y virtudes de los eminentes ciudadanos encargados de ponerla obra, el cuidado de conciliar, en lo posible, las encontradas aspiraciones que por debáticas causas se han suscitado en las pasiones que han exacerbado al cheque del pundonor nacional, de una y otra parte, jamás podrían llegar á un resultado satisfactorio, que asegure el bienestar y la fraternal concordia del Ecuador y el Perú.

Por fortuna, los Gobiernos de las dos Naciones, han elegido con indisputable acierto sus respectivos Plenipotenciarios, entre sus hombres más distinguidos por la inteligencia, la ilustración y la cordura; y podemos alabar la seguridad de que, penesados éstos del elevado designio con que han sido escogidos para el desempeño de su comisión, (an ardua como honorífica, salrán correspondientes dignamente á las esperanzas puestas en ellos, como testimonio de sus relevantes merecimientos. Razonable es, por lo mismo, y de evidente conveniencia, que mientras se consagran á las delicadas labores de su importante ministerio, no sean perturbados por impemientes exigencias, ni por la destemplada gritería de pasiones furibundas que, si patrióticas y nobles en su tendencia, no siempre van de acuerdo con la equidad y justicia, y á menudo descontentan, trastoran y esterilizan los elementos que pueden y deben aprovecharse para la ventura de los pueblos.

En esta ciudad y en Lima los Plenipotenciarios ecuatorianos harán cuanto esté de su parte para sacar incólume el honor y los derechos legítimos de la República; y lo que su alta dignidad y patriotismo no alcanzan en una discusión tranquila y preparada con maduros estudios, menos podría ser resultado de controversias asociadas por ardorosos resentimientos y sostenidas con vehementes invectivas. Confiamos, pues, en ellos; que no son ni pueden ser traidores á la patria. Muy grave es el sacrificio que han aceptado, urgidos por el nobilísimo interés de restablecer la perfecta correspondencia entre los hijos del Ecuador y el Perú, y de cesar en la porvenir un manantial de lucuosas discordias. No hagamos más penosa su situación con recelosos desconfianzas; ni tratemos de imponerles como ley y por regla de conducta nuestros conceptos; ni con importunas conminaciones volvamos más pesada la responsabilidad á que, con patriótica abnegación, han rendido el hombre.

Al Gobierno corresponde, según nuestra Constitución, el deber de dirección de las negociaciones diplomáticas. Dejemos expedita su acción; y él, por medio de sus Plenipotenciarios, llevará al mejor desenlace posible el presente conflicto internacional que sería irremediable, si cada ciudadano pretendiese el triunfo de sus ideas y aspiraciones, hijas ó no del estudio, de la meditación, de la experiencia y de un ilustrado y recto criterio.

MOVIMIENTO DE LA GOBERNACIÓN DEL PICHINCHA.

Para Inspectores principal y suplente de la Guardia Civil de la provincia de San Antonio (P. Masqui) han sido nombrados, respectivamente, los señores Gabriel Salas y Eloy Cadena.

Se han concedido 30 días de licencia al Comandante señor Agustín Espinosa de los Monteros, 2.º Jefe del Batallón N.º 12 de la Guardia Nacional.

La licencia concedida al Comisario de Policía señor Pompeyo Baqueró ha sido prorrogada.

Para Gobernador de indios de Alangai, se ha nombrado al indígena Alejandro Chuango.

Para id. de Chilloagallo, á Nicolás Saratos.

Se ha ordenado al señor Agente Fiscal la publicación del aviso relativo al remate de la casa del señor Antonio Garzón, cuyos bienes ha heredado el Fisco.

Ha sido aceptada la propuesta hecha por el señor Fructífero Olmo, señor López, de nombre de Olmo, señor Arribas, por la que propone componer, en el plazo de seis meses, á satisfacción de los directores del camino de Pintag, el trayecto comprendido entre la Ataraxilla y Shangallí, á condición de que el camino no atraviese por los llanos del Colegio.

La Gobernación ha solicitado del



dores, han entorpecido las negociaciones amistosas, permitiendo que los ecuatorianos confíen en una protección eficaz de parte de los chilenos.

No es posible dar ascenso á habillitas y chismes callejeros, menos todavía cuando se trata de asuntos de tanta trascendencia; pero tampoco es conveniente que se ignore al detalle alguno, por pueril que parezca. Por esto me atrevo á consignar uno de los *casarás* que se repiten entre las multitudes inconscientes. Hay quienes afirman que se ha entrado en arreglos para vender al Ecuador uno de los cruceros construidos ahora poco para Chile, y que el Gobierno ha resuelto enagenarlo en vista de sus numerosos defectos.

Como se comprenderá, semejante rumor es bien digno del calificativo de *canasá* que le he dado, pues sólo en *canasá* puede ser posible presentarse ideas tan peregrinas. Verdía y torpeza incomprendibles se requirieran en el Gobierno de acá, para que entrase en tales arreglos con el Ecuador, en circunstancias tan críticas y delicadas, cuando hasta los países europeos ofrecen su mediación á fin de impedir un rompimiento, y cuando se acerca el plazo señalado para la solución del problema relativo al rescate de Tacna y Arica. Chile no ha de querer que se le juzgue atizador de odios entre naciones hermanas ni instigadora de pretensiones bastardas, por el mezujo no propósito de hacerlos ver en las negociaciones pendientes con el Perú, máxime si se considera que en el caso de mirar con tan poco cuidado su buen nombre y prestigio, tiene otros caminos más llanos y expeditos que seguir.

Por lo demás, nuestro Gobierno cuenta con informaciones seguras y abonadas en lo tocante á la actitud de Chile, puesto que hay en Santiago una legación que está en muy buenas manos; y es de aguardar que ninguna sorpresa nos reserve el porvenir: que en la peor de las circunstancias nos hallamos cuando nos encontramos en situación de caminar con los ojos abiertos, evitando peligro y salvando obstáculos.

No tenemos por qué alarmar á nadie, sostenemos y repetimos que contiene apurar el acopio de regularizar nuestros elementos bélicos y regularizar nuestras fuerzas; ver con tiempo cuáles y cómo se van de distribuir el mando para no correr el riesgo de que por celes y emulaciones estúpidas se pierdan los mejores combates.

Fuera borrachos y ladrones: póngase gente seria al frente de las tropas que se organizan y no volvamos á los cachifiles de antaño.

Los pretenciosos, los imbeciles, los que son capaces de entalagarse en los capos de los soldados, que no tengan ni el comando de una compañía; todos esos buscavidas de oficio, todos aquellos perdidos de profesión, todos aquellos que tengan colgado un sambenito, que vayan á la cola; es necesario, lo exige la salud de la Patria: basta ya de adulesones é indignos.

Un cierto sugeto, que durante toda la guerra pasada ha vivido en Europa y que ha regresado en busca de Ministerio de Hacienda, de puesto en banco ó de Plenipotenciario, se expresa el otro día en el tren de Chorrilli's malamente de la juventud y de los que piensan en la defensa nacional, hablaba con una señora americana, y grande á eso se le libró de un lenguaje que le hubiera sido un extremo desagradable.—(INTEGRIDAD del 20.)

**CARTA DE UN ECUATORIANO.**

Callao, Enero 16 de 1894.

SS. EE. de "El Porvenir".

Con tantos señores míos: he leído en el diario que ustedes editan un suelto trascrito de uno de los periódicos del Ecuador, en el que se afirma lo que sigue:

"Un comerciante ecuatoriano de apellido Pastor, que tenía su establecimiento en la calle de "Lima", en el Callao, fue apedreado por el pueblo, por el delito de haber pintado la bandera tricolor en el faro de su tienda. El feroz cayó hecho pedruzcos en el almuerzo y ocasionó un principio de incendio."

En observo á la verdad puedo manifestar, que jamás he sido objeto de actos como los referidos: en el suelto que ustedes transcriben, y que, por el contrario, todos y cada uno de los peruanos y vecinos de esta localidad, me frecen hoy como antes las consideraciones de su estimación y aprecio, de modo que puedo asegurar á ustedes, que el suelto de que me ocupan, relata hechos que no han ocurrido.

que en lo absoluto carecen de exactitud.

Creo pues cumplir con un deber, para mi muy sagrado, al hacer esta rectificación en homenaje á la justicia.

Dígnense ustedes dar cabida en su apreciable artículo á estas líneas, que me considero obligado á dirigirles en observancia de la verdad.

De Lima, muy atento y S. S.—**Anónimo Pastor.**

Se le ha mentado, pues, al pueblo ecuatoriano, propalando esa y otras noticias. Y á eso lo llamarán patriotismo y honradez! Bah!

**Crónica.**

**Calendario.**—Mañana Miércoles 31 de Enero.—San Pedro Nolasco, Confesor y fundador de la Orden de la Merced.

**Bombas de guardia.**—Mañana Miércoles 31 de Enero hará la guardia de depósito la compañía "Sirena" N.º 4, y una sección de 20 buques.

**Baños del Salado.**—Mañana Miércoles 31 de Enero.

Marea llena por la mañana á las 11:35. Marea llena por la tarde á las 4:00.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

**FOSFATINA FALIERES.** Alimento de los Niños.

En días pasados, dos individuos tuvieron que andar de ceca en meca por una equivocación lamentable... para ellos.

La madre de un pobre hombre, que murió en el Hospital... llevó el cajón, porque los q' allí había resultaron chicos todos; salió á buscar cargadores, y en vez de llevarse el ataúd, que contenía el cadáver, tomaron... [por equivocación] dicen ellos—uno que estaba arimado á la pared, vacío, y lo condujeron al Cementerio.

Descubierta la picardía, el señor Intendente ordenó que condujeron el muerto y llevaran el cajón vacío á sus respectivos sitios.

Y así se hizo, á pesar de que diluviaba.

Buen merecido lo tuvieron.

Los jornaleros de la hacienda de Santo Tomás, jurisdicción de Vinces, que se nombran en la lista que damos al pié, se han dirigido á la Redacción de "El Tiempo", suscritándose con la pequeña suma de \$ 6.40 reunida de sus ahorros, á la santa obra de la defensa nacional. Bien de la patria merecen estos trabajadores, que son:

Juan José Alvarado	\$ 0.80
Manuel Rendón	80
Juan Ancheute	80
Lorenzo Felis	80
Ángel Gutiérrez	80
Juan P. Muñoz	80
Vicente Velis	80
Ramón Muñoz	80

\$ 6.40

**El vapor del Norte** no llegará hoy á este puerto sino mañana. La competencia en los fletes de carga, ha ocasionado este retardo que con perjuicio de los intereses del comercio se viene sufriendo desde meses anteriores.

La exactitud inglesa ha desaparecido hoy y hoy ya no *hay Invernos* ni *cosas que se les pareciera*.

**puertos Urbanos.**—Anoche el carro del carro número... que circulaba por la calle del "Morro", lo dejó plantado como no minutos en la catarina de la Merced, precisamente cuando debía hacer el viaje de 8 1/2; no quiso trabajar y pretextó estar franco. Este retardo hizo que el carro de "Chanduy" que debía pasar por la misma línea siguiera por la de los del Hipódromo, donde se encontró, al llegar al cambio, con dos carros que venían en sentido contrario. Mientras pudo volver á la línea que le correspondía se pasaron 14 minutos. El carro iba lleno de pasajeros, á quienes se mortificó bastante con esta demora.

**Línea telegráfica.**—Todos los materiales que se necesitan para la instalación de la línea telegráfica á Puná, se están enviando ya, y se nos dice que muy pronto se podrá saber aquí lo que pasa en esa isla y aun en el Golfo mismo, por medio del telégrafo.

Del establecimiento de esa oficina en la Puná recibirá grandes ventajas el comercio; y el país habrá dado un paso más en el camino del progreso.

**Ejercicios.**—Una compañía del batallón Guayaquil hizo anoche ejercicios con rifles Remington, en el portal del Banco del Ecuador; la lluvia que empezó á molestar desde temprano, impidió hacer evoluciones con mayor libertad; sin embargo éste y otros cuerpos cívicos asistieron anoche á la instrucción militar.

**Hemos averiguado en la Policía la**

verdad de la denuncia que hace la señora María Eugenia Morales, sobre un abuso del Ayudante Alarcón, cometido en la persona de Manuel Lindao, hijo de la Mercales; y se nos dice que ya tenía conocimiento el señor Intendente de Policía de la denuncia; pero que no era oportuno, pues el señor Alarcón lejos de llevarse amarrado y á media noche á Lindao, como dice la denunciante, hizo poner al preso en libertad tan pronto como recibió la orden de hacerlo.

**Presame.**—Enviarnos nuestro sentido pésame al Sr. Carlos García Drouet y su estimable esposa por la lamentable pérdida de su hija primogénita, y hacemos votos por que los infortunados padres, encuentren lenitivo á su dolor tan justo cuanto inmenso.

**Himeneo.**—El Sábado último se unieron con los sagrados lazos de himeneo el apreciable joven don Antonio A. Zúñiga y la bella señorita Carmen León Ferrusola.

Presamos á los recién desposados que sea eterna la aureola de felicidad que hoy les circunda.

**Ayer á las 6 1/2 de la tarde,** al pasar el carro por la calle de "Pichincha" y "Colón" un individuo sacó de la tienda número 224 una chiquita á media calle para que allí satisficiera una necesidad corporal.

**Caracolitos!** Caracolones!

**Reunión.**—Articrey se reunió el Club "El Bombero", quedaron definitivamente organizados y aprobados sus estatutos, los mismos que serán enviados á la Capital por el correo próximo, para la aprobación del Presidente.

Se nombraron además las comisiones para contratar instructores y practicar todos los arreglos para la próxima instalación de este Club.

**Orquesta.**—Llega hasta nosotros la noticia de que entre cantores é individuos de orquesta, hubo treinta compatriotas nuestros, que tomaron parte en los funerales del Ilmo. Sr. Obispo de Myrina, bajo la hábil dirección del Maestro Bernardi: á quienes nos cumple felicitar sinceramente.

**Exequias.**—Hemos recibido la siguiente invitación, que nos apresura mucho publicar:

Sr. Diputado de "Los Andes". Sr. Suplicante á Ud. se sirva honrar con su asistencia las exequias que por el eterno descanso del alma del que fué

**DR. JOSÉ MIGUEL GARCÍA** se celebrarán en el templo de San Francisco á las 9 a. m. del próximo miércoles 31 del actual, por cuyo sepelio favor anticipos á U. las gracias.

Guayaquil Enero 30 de 1894.

Poncilia T. v. de García, José G. García, T. F. Moreno, R. García, U. Moreno.

**Resuelto á enterrarse vivo.**—Un señor Seymour, adivinador de pensamientos, muy conocido en los Estados Unidos, está empeñado en hacerse enterrar vivo, y permanecer bajo tierra mientras crezca y coseche una siembra de centeno ó sobre su sepultura. El médico á cuya dirección se ha sometido, asegura que esta hazaña puede llevarse á cabo, sin peligro, pues la ha visto realizarse por tres veces con éxito en distintos puntos de la India.

Por algunos días Seymour tomará sólo aquellos alimentos que desarrollen gordura y calórico. Inego se pondrá en un estado catáleptico; se le llenarán los pulmones de aire puro y se le doblará la lengua hacia la garganta, á fin de mantener completamente cerrado el conducto á los pulmones. La nariz los ojos y los oídos serán tapados herméticamente con cera; y así que se le haya unido todo el cuerpo con parafina, para cerrar los poros estará en disposición de enterrarse.

El cuerpo será colocado en un gran ataúd, que irá dentro de otro y ambos estarán agujereados á fin de que los gases deletéreos que pudiere exudar el cuerpo tengan salida y sean absorbidos por la tierra.

El enterramiento deberá verificarse en un terreno arboloso.

**Arte de vivir 200 años.**—Maravilla estupenda es la que promete un articulista de la *North American Review*, en el número del mes antepasado, de esta acreditada revista.

Los que quieran prolongarse durante un par de siglos nada más la vida de sus cuerpos, no tiene más que seguir sus consejos, que da gratuitamente por amor á la humanidad, y que son estos:

"Evitar todos los alimentos ricos en sales terrestres; comer mucha fruta, especialmente manzanas crudas, y más las llenas de jugos; tomar diariamente dos ó tres vasos de agua destilada con diez ó quince gotas de ácido fosfórico diluido en cada vaso."

**RETRATOS FINOS AL CRAYON, OLEO Y PASTEL.**

Ofreecemos nuestros trabajos en los ramos indicados, bajo una escala de precios que los pone al alcance de todos, con el único objeto de introducirlos en las Repúblicas Sud-Americanas.

	Crayones f. ros.	C. Extra fino.	Pastel.	Oleo.
12 X 16 pulgs.	\$ 4. 00	8. 00	10. 00	12 00.
16 X 20 "	5. 00	10. 00	12 00	20. 00.
18 X 24 "	5. 50	13. 00	15 00	25. 00.
20 X 24 "	6. 00	16. 00	20. 00	30. 00.
22 X 27 "	7. 00	20. 00	25. 00	35. 00.
25 X 30 "	9. 00	25. 00	30. 00	35. 00.

Estos valores son en oro americano en la Ciudad de Nueva York.

Nuestros retratos al *Crayón Extra Fino* no tienen rival en los Estados Unidos, su clase lo indica: pues son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Reproducimos de cualquier fotografía, modificando la copia al gusto del interesado.

Retratos de cuerpo entero los hacemos por el doble de lo que vale un busto.

Al ordenar retratos al *Oleo ó Pastel*, sírvanse indicar con precisión los colores naturales del retratado.

Suministramos elegantes marcos cuando los solicita el ordenante.

Para ver muestras y hacer pedidos diríjase á la oficina de "El Globo" en Guayaquil, que es nuestra principal agencia, ó á los señores Alvarado & Bejarano, que son nuestros representantes generales en el Ecuador.

*La Hispano-American En Graving Company* de Nueva York.

**M. de J. Alvarado, Presidente.** Guayaquil, Enero 25 de 1894.

**The Massachusetts Benefit Life Association**

**Sociedad de Seguros sobre la vida**

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 & 277, BROADWAY N. Y.

(J-C)

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales. AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPENSABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión, A LA MUJERES tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque éstas todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de sembolismos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 23, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5. 02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó ocurrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

*Thomas A. Reea.*

Oficina: Calle de Aguirre N.º 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Banco Internacional.

DIRECTOR MÉDICO:—Doctor Carlos García Drouet.

AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

¿Quién no quiere vivir doscientos años á tan poca costa?

**Pertenecen á "El Guía Militar"** de Quito los siguientes conceptos:

La guerra es necesaria, cuando otros medios no alcanzan á coordinar los encontrados intereses de las naciones; pero la civilización aconseja agotar toda medida pacífica antes de lanzarse á un campo en que,

luce la gloria, es al través de torres de sangre y de gracias de todo género.

**AVISO.**

En los días 7, 8 y 9 de Febrero tendrá lugar el remate de la primicia del pueblo de Taura, atendiendo á los usos y costumbres y á los linderos señalados autiguamente.



SASTRERIA Y CAMISERIA

LA BELLE ANCIENNA

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.

AL CONTADO.

Calle de Illingworth N.º 4.

EL ALQUITRAN GUYOT Licor Concentrado. Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París...

Noticia. EL "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es sin disputa el más estalado de los Bitters conocidos...

PARA NIÑAS. Vestidos de seda y lana bordados. Sombrillas, abanicos. Zapatos, botas. Medias, calcetales. Muecas finas.

PARA NIÑOS. Termitos de casimir negro y de colores. Camisetas, camisetas. Sombreros, gorras marineras. Birretes, corbatas, calcetines.

LOS ANDES. Desde el 31 de Enero del presente año, se suspenderá el envío de este diario...

VINO DEFRESNE Toni-Nutritivo CON PEPTONA. ADOPTADO OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARÍS...

GRAGEAS, ELIXIR & JARABE DE Hierro Rabuteau. Premiado por el Instituto de Francia. Los estudios hechos en los hospitales...

Goodrou Guyot y Cápsulas Guyot

ESPECIFICO DEL DR. HALL Colebre Remedio PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA...

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y de S. A. de Valparaíso, para los meses de Noviembre, Diciembre 1893 y Enero de 1894.

LI EGAT AS.— ENERO. 1.—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Americana. 6.—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.